



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE APARATO DE DIATERMIA; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 8494 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 03 de octubre del año 2016, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 03 de octubre de 2016 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la adquisición de aparato de diatermia; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 8494 de fecha 30 de septiembre de 2016; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la adquisición la cantidad de \$153,369.00 pesos (Ciento cincuenta y tres mil trescientos sesenta y nueve pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con fondos para proyectos autorizados por el Honorable Consejo Directivo; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 03 de octubre de 2016, firmado por la M.I. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la adquisición de aparato de diatermia; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 8494 de fecha 30 de septiembre de 2016; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se presentan las cotizaciones de Equipos Interferenciales de México, S.A. de C.V.; por Cles de México, S.A. de C.V.; y por Irene Gamboa Palma de la denominación comercial Gemik Industrial Suply; por lo que se considera por este Comité como dictamen de carácter técnico y se determina que cumple con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que las propuestas se encuentren dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho material, lo que se decidirá en su momento oportuno.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la adquisición que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 03 de octubre de 2016, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la M.I. Ruth María Ayala Pérez; esto, aunado de observarse que en la requisición 8494 de fecha 30 de septiembre de 2016 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$933,086.00 pesos (Novecientos treinta y tres mil ochenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Quinto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2016, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutivo para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la adquisición que nos ocupa al proveedor **Equipos Interferenciales de México, S.A. de C.V.**, esto, al cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quien además, deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO
PRESIDENTE

M.I. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
SECRETARÍA EJECUTIVA

M.A. JESÚS MANUEL FABELA RIVAS
VOCAL

LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA
VOCAL

LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 3 de Octubre del 2016.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **8494** de fecha(s) **30 de Septiembre del 2016** emitida(s) por el(la) **Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: Proyectos
de Concepto. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E


**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo:

(Aparato de Diatermia)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269!
CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 4098

NOMBRE: EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 DIRECCION: CERRO DE GUADALUPE 28 CAMPESTRE CHURUBUSCO 4MEXICO DISTRITO FEDERAL FECHA:03/10/2016
 R.F.C.: EIM8706121T2
 TEL. Y FAX:01 777 317-70-35 01 777 317-7

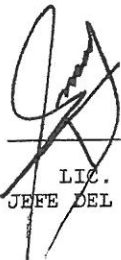

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
1.00	Pieza	APARATO DE DIATERMIA	153,068.99	153,069.00
1.00		GASTOS DE ENVIO	300.00	300.00

Christina
12:35

SubTotal 153,369.00
 I.V.A. 24,539.05
 Total 177,908.05

REQ: 8494 // MOBILIARIO Y EQUIPO AUTORIZADO POR RECTORIA PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LAS LICENCIATURAS DE T
ERAPIA FISICA, PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS.


 ATENTAMENTE

 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y
 TIPO DE MATERIAL: EQUIPO DE DIATERMIA (EQUIPAM
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES:
Proyecto H. Consejo
\$ 5'000,000.-

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 8494
Fecha: 30/09/2016
Fecha situación: 30/09/2016 11:40

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 38 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓM
DEPARTAMENTO: 1 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓM

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FECHA	FIRMA DE RECIBIDO
			E	P		
1.00	Pieza	006245 APARATO DE DIATERMIA				
1.00		003140 GASTOS DE ENVIO				

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: MOBILIARIO Y EQUIPO AUTORIZADO POR RECTORIA PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LAS LICENCIATURAS DE TERAPIA FÍSICA, PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS.

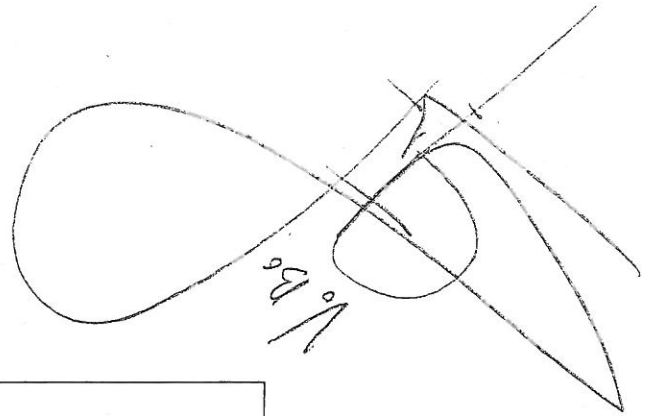
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
ANEXO I
CLÍNICA TERAPIA FÍSICA
FICHA TÉCNICA

PART.	CANT.	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARGA Y MODELO COTIZADO
			SI	NO	
1		<p>Aparato de Diatermia</p> <p>Fuente de alimentación: 100-240 V CA, 50-60 Hz Frecuencia de salida: 27,12 MHz 100 W modo continuo / Pico de 200 W en modo pulsado Peso: 27 kg Amplitud de pulso: 20-400 µs Frecuencia de pulso: 10-800 Hz Tiempo de tratamiento: 1-60 minutos Clase de seguridad eléctrica: Clase B IEC/EN 60601-1, IEC/EN 60601-2-3, IEC/EN 60601-1-4</p> <p>Dimensiones: 42 x 41 x 97 cm Configuración del tratamiento mediante dosimetría térmica, indicadores de enlace directo y Protocolos Clínicos</p> <p>Promedio de potencia de 64 W en modo pulsado (máx.) Modos de corriente continua y pulsada seleccionables Temporizador de tratamiento ajustable Ajuste automático de resonancia Dos canales de salida Interfaz con rotación pivotante de 360° Brazos de electrodos (2 unidades) pivotantes articulados y robustos Interruptor de seguridad del paciente Electrodos capacitivos de 120 mm (2 unidades) Cable de conexión (2 unidades) Tubo indicador de descarga Manual de usuario en CD Brazo de electrodo, Izquierda (1x) Brazo de electrodo, Derecha (1x)</p>			

TERAPIA FÍSICA/ M.C. ANA ERÉNDIRA RASCÓN VILLANUEVA

Cobardes
1,000

10/09/11






Juarez 21/09/2016
N° de la Cotización: CV035953

Julieta Trujillo Alvarado

Universidad Tecnologica de Ciudad Juarez
JTC990612B29
Av. Universidad Tecnologica
Lote Bravo II
C.P. 32695
Tel. 6566490614
No. Cliente 30834

Por medio de la presente reciba nuestros más cordiales saludos, de igual manera hacemos llegar a usted la siguiente cotización que tuvo a bien solicitarnos.

Productos Cotizados

Partida	Clave	Descripción	Cantidad	Precio	Descuento	Subtotal
1	C-1602	Intelect® Shortwave 100	1	153,068.99	0.00	153,068.99

GASTOS DE FRENTE \$ 300.-

Subtotal: 153,068.99
I.V.A.: 24,491.00
Total: 177,560.00

Visita nuestro aviso de privacidad en la página www.interferenciales.com.mx

Condiciones de venta:

- Tiempo de entrega:** Inmediata o según existencia en almacén. *60*
- Lugar de entrega:** El lugar de entrega será de acuerdo a lo convenido con el vendedor.
- Tipo de moneda:** MX
- Plazo de vigencia de cotización:** 7 días naturales
- Tipo de pago:**
- Instalación y Capacitación:** Se cotizará por separado.

EVOLUCIONES DE BIENES: Los bienes que al momento de su recepción, presenten algún daño o deterioro, ya sea de fabricación y/o embarque y/o falta de material, podrán ser devueltos a EIMSA dentro de un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles a partir de su entrega, para su reposición. En caso contrario se tomarán como aceptados de conformidad. No aplica cuando los bienes sean dañados por mal uso y/o mal manejo y/o mala instalación por parte del cliente.

CANCELACIONES: Una vez confirmada y procesada la orden de compra correspondiente y ésta sea cancelada por cuestiones atribuibles al cliente, se cobrará una pena convencional correspondiente al 15% del total de la orden.

Concepto: Universidad Tecnologica de Ciudad Juarez

Sin mas por el momento y en espera de su amable respuesta, me despido de usted poniéndome a sus órdenes.

Atentamente

Adrián Pascual Herrera

apascual@interferenciales.com.mx

Firma de Aceptación del Pedido

Nombre

Fecha

Producto**Descripción**

D-1602
ntelect®
shortwave
00



Equipo de onda corta que proporciona aplicaciones atérmicas de forma continua o pulsada.

- Configuración del tratamiento mediante dosimetría térmica, indicadores de enlace directo o Protocolos Clínicos™.

- Más de 90 protocolos clínicos.

- Más de 140 imágenes de colocación de los aplicadores

- Indicaciones y contraindicaciones de la terapia.

- 200 memorias libres.

- Generación de corriente mediante un amplificador de estado sólido de gran eficiencia, mediante microprocesador.

- Frecuencia y amplitud de pulso completamente ajustables.

Modos de corriente continua y pulsada seleccionables.

- Temporizador de tratamiento ajustable.

- Dos canales de salida.

- Interfaz con pantalla LCD táctil a color con rotación de 360°.

- Dos brazos de electrodos articulados y resistentes.

- Interruptor de seguridad del paciente.

- Software en varios idiomas (incluye español).

- Peso: 27 kg.

OFICINA GUADALAJARA:

Juan Ruiz de Alarcón no. 126
Col. Americana
Guadalajara, Jalisco C.P. 44160
Tel y Fax: 01 33 3615 6826, 01
33 3615 0673

OFICINA MÉXICO:

Cerro Guadalupe No. 28
Col. Campestre Churubusco
México, D.F. C.P. 04200
Tels. (01) (55) 5689 5988, (01)
(55) 5689 3994
(01) (55) 5689 5999

OFICINA CUERNAVACA:

Privada de los Ríos No. 11
Col. Tlaltenango
Cuernavaca Morelos C.P. 62170
Tels.: (01) (777) 3177035, (01) (777) 3177036
Fax.: (01) (777) 3177034

CLES DE MEXICO S.A DE C.V

COSTA RICA NO. 342 COL. PARTIDO ROMERO

CD. JUAREZ, CHIH. TEL 61 607 44

Cliente: UTCJ

Atención: JULIETA TRUJILLO ALVARADO

**COTIZACION DE PRODUCTOS SOLICITADOS
GRACIAS POR SU PREFERENCIA**

#	Descripcion del Producto	Cantidad	Precio	Importe	IVA
3	INTELECT SHORTWAVE 100 MOD C-1602	1	\$192,336.23	\$ 192,336.23	16

Equipo de onda corta que proporciona aplicaciones atérmicas de forma continua o pulsada.

- Configuración del tratamiento mediante dosimetría térmica, indicadores de enlace directo o Protocolos Clínicos™.

- Más de 90 protocolos clínicos.

- Más de 140 imágenes de colocación de los aplicadores

- Indicaciones y contraindicaciones de la terapia.

- 200 memorias libres.

- Generación de corriente mediante un amplificador de estado sólido de gran eficiencia, mediante microprocesador.

- Frecuencia y amplitud de pulso completamente ajustables. Modos de corriente continua y pulsada seleccionables.

- Temporizador de tratamiento ajustable.

- Dos canales de salida.

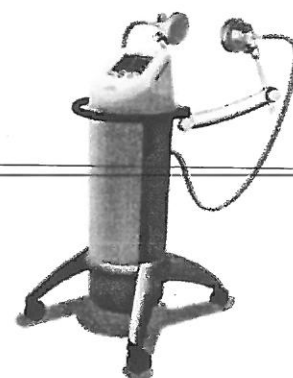
- Interfaz con pantalla LCD táctil a color con rotación de 360°.

- Dos brazos de electrodos articulados y resistentes.

- Interruptor de seguridad del paciente.

- Software en varios idiomas (incluye español).

- Peso: 27 kg.



TIEMPO DE ENTREGA DE 3 A 4 SEMANAS



C.R.I. Vida Plena S.A. de C.V.
Equipos Médicos para terapia física y rehabilitación

Tens

COTIZACION

CLIENTE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
ESPECIALIDAD PROFESIONAL
R.F.C.: UTC990612B29
DIRECCION: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NUM. 3051
LOTE BRAVO II 32695
CD JUAREZ, CHIHUAHUA, MEXICO
E-MAIL: hilda_saenzpardo@utcj.edu.mx
TEL. (656) 649.06.00

BENITO JUAREZ, D. F., MEXICO, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016
VENDEDOR: DAVID BASSOL
ATENCION A: HILDA SAENZPARDO
REFERENCIA: 20967

* OFRECEMOS LAS MEJORES SOLUCIONES EN REHABILITACION Y FISIOTERAPIA * PRECIOS SIN IVA *

ESTIMABLE HILDA SAENZPARDO

POR ESTE CONDUCTO TENEMOS EL AGRADO DE PRESENTAR A SU AMABLE CONSIDERACION LA SIGUIENTE COTIZACION:

CANT.	DESCRIPCION	P/UNITARIO MXP	SUBTOTAL MXP
1	MAC 1268 HR-TEK APARATO PARA DIATERMIA HT1344 (MAC1268)	\$317,786.87	\$317,786.87

Descripción

Aparato terapéutico innovador para la transmisión energética endotérmica en modalidad capacitivo/resistivo que permite estimular desde el interior las estructuras biológicas -tendones,

músculos, articulaciones- así como los procesos naturales reparadores y anti-inflamatorios del cuerpo humano.

Ventajas Diferenciales

"Cuenta con una amplia pantalla grafica a color de 320x240 pixeles con función Touch&Scroll.
"Potencia de salida de hasta 200W.
"Smart Card en donde se pueden guardar innumerables tratamientos personalizados
"Medida del tiempo real de tratamiento a través del nuevo sistema de relevación a contacto.
"Impedenciometro (medición de la impedancia) con indicación en la pantalla en tiempo real.

Modalidad de funcionamiento y beneficios

Capacitiva: la acción se concentra en la zona bajo el electrodo móvil. Desempeña una acción activa en los tejidos blandos, con rico contenido de agua como los músculos, el sistema veno-linfático, etc., obteniendo óptimos resultados en:

- o Tratamiento después de fracturas
- o Patologías articulares y periarticulares
- o Drenaje de los edemas post-traumáticos

Resistiva: desarrolla una acción eficaz en todos los tejidos de más alta resistencia, con bajo contenido de agua. El efecto biológico se puede ver reflejado en los tejidos con más alta resistencia que se interponen entre el electrodo positivo y el electrodo pasivo, como lo son huesos, articulaciones, tendones, ligamentos, cartilagos. En modalidad resistiva se

obtienen óptimos resultados en:

- o Traumatología genérica
- o Traumatología deportiva
- o Artritis



Centro de Rehabilitación Integral
Vida Plena S.A. de C.V.

Oficinas Mérida
Calle 39 Núm. 354 x 26 y 28
Fracc. Montealban C.P. 97114
Mérida, Yucatán
Tels. 999 948 1445 / 265 9586

Oficinas México
Ave. Cuauhtémoc 722 Col. Narvaes entre Romero
de Terreros y Luz Sawñon Dela. Benito. Juárez
C.P. 03020 Ciudad de México.
Tels. 555 91 487 / 555 91 490

PAGINA 1



C.R.L. Vida Plena S.A. de C.V.
Equipos Médicos para terapia física y rehabilitación



COTIZACION

CLIENTE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
ESPECIALIDAD PROFESIONAL
R.F.C.: UTC990612B29
DIRECCION: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NUM. 3051
LOTE BRAVO II 32695
CD JUAREZ, CHIHUAHUA, MEXICO
E-MAIL: hilda_saenzpardo@utcj.edu.mx
TEL. (656) 649.06.00

BENITO JUAREZ, D. F., MEXICO, A 21 DE SEPTIEMBRE 2016
VENDEDOR: DAVID BASSOL
ATENCIÓN A: HILDA SAENZPARDO
REFERENCIA: 20967

*** OFRECEMOS LAS MEJORES SOLUCIONES EN REHABILITACION Y FISIOTERAPIA * PRECIOS SIN IVA ***

ESTIMABLE HILDA SAENZPARDO
POR ESTE CONDUCTO TENEMOS EL AGRADO DE PRESENTAR A SU AMABLE CONSIDERACION LA SIGUIENTE COTIZACION:

o artrosis
o Tendinitis
o Capsulitis y bursitis
o Síndrome del espolón calcáneo

Dimensiones y Peso

*Peso: 30 Kg
*Dimensiones: 39 x 89 x 30 cm

CARACTERISTICAS GENERALES

Alimentación de la red: 110 V, 50-60 Hz ± 10%
Manual de uso en DVD: 1
Pantalla gráfica a color: 320x340 píxeles con función Touch&Scroll
Doble fusible de protección en la red de tipo retardado (T): 2 x 315 mA-T - 5X20 mm
Frecuencia de operación: 455 KHz ± 10%
Potencia de pico: 300 Watt máximo
Clase de aislamiento: I tipo BF
Clase de riesgo (93/42/CEE): IIB
Canales de salida:
1 Canal de salida de uso capacitivo
1 Canal de salida de uso resistivo
Sonda suministrada con los botones de ajuste de potencia + / - Para uso capacitivo
Para uso resistivo
Protocolos memorizados: 48
Protocolos memorizables en la memoria interna: 200
Puerto para llave USB: 1
Llave USB para memorizar programas: 4GB
Tiempo de tratamiento programable: Hasta 30 minutos
Cabezal porta electrodos Resistivo: 1
Kit de 4 injertos para tratamientos resistivos de diferentes diámetros (30/50/70mm): 1
Cabezal porta electrodo capacitivo: 1
Kit de 4 injertos para tratamientos capacitivos de diferentes diámetros (30/50/70mm): 1
Bote de crema conductiva 1000 ml: 1
Masa en acero: 1
Marca: EME
Modelo: HT1344
Origen: Italia
Garantía: 2 años

SUJETO A EXISTENCIA HASTA 45 DIAS HABILES

Centro de Rehabilitación Integral
Vida Plena S.A. de C.V.

Oficinas Mérida
Calle 39 Núm. 354 x 26 y 28
Fracc. Montealban C.P. 97114
Mérida, Yucatán
Tels. 999 948 1445 / 285 8586

Oficinas México
Ave. Cuauhtémoc 722 Col. Narvarte entre Romero
de Terreros y Luz Saviñon Delgado Benito Juárez
C.P. 03020 Ciudad de México
Tels. 565 91 487 / 565 91 490

PAGINA 2



1671

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

MEM No. DTF/PM-344

Cd. Juárez, Chihuahua, a 17 de agosto de 2016

**PARA: MAESTRA RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.-**

*Oscar
que actual*

Por medio del presente le informo a Usted las necesidades de mobiliario, equipo especializado y equipo de cómputo, que es necesario adquirir para el total equipamiento del edificio de las Licenciaturas de Terapia Física y Protección Civil y Emergencias, adjunto información.

[Handwritten mark]

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**M.C. ANA ERÉNDIRA RASCON VILLANUEVA
DIRECTORA DE CARRERA TERAPIA FÍSICA
PARAMÉDICO Y PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS**

c.c.p. Secretaría Académica
c.c.p. Administración y Finanzas
c.c.p. Archivo

V. B. B.
[Handwritten signature]
Aug 24 7

[Handwritten signature]
11.25



CONCEPTO	EQUIPO SOLICITADO
Ultrasonido Autosound 5.6 Richmar	2
Estación de rehabilitación WELLNES	1
Parafineros	3
Aparato de Diatermia	1
Equipo de Fluidoterapia	1
Equipo de sutura	5
CONCEPTO	EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO
Computadoras	6
Impresora (grande)	1
Multifuncional	1
Cañones	7
CONCEPTO	MOBILIARIO SOLICITADO
Pizarón	7
Mcsabancos	180
Escritorios para radiocomunicación	4
Sillas para escritorios de radiocomunicación	4
Escritorio de maestro	7
Silla para maestro	7
Conjunto ejecutivo (área de valoración y dirección)	2
Conjunto semiejecutivo (recepción y secretaria)	2
Sillón ejecutivo	2
Silla secretaria	2
Sillas de espera (recepción)	10
Sillas para pacientes	10
Bancos de altura (para mesa de exploración)	2
Mesa de exploración	1
Mesa de sala de juntas (para 20 personas)	1
Sillas para mesa de juntas	20
Estantes	8
Gabinetes	4

UTCJ
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
 DE CIUDAD JUÁREZ
 LICENCIATURA EN PROTECCIÓN
 CIVIL Y EMERGENCIAS.

UTCJ
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
 DE CIUDAD JUÁREZ

17 AGO. 2016

DIRECCIÓN
 DE CARRERA
 TERAPIA FÍSICA